

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA - CONSULTOR INDIVIDUAL**

**País:** República de Colombia  
**Proyecto:** Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES  
**Operación N°:** BIRF 8701-CO  
**Tipo de Contratación:** Servicios de Consultoría - Consultor individual  
**Proceso:** N° 80, Desarrollar y realizar la puesta en marcha y las pruebas de funcionamiento de un sistema de manejo de información para los proyectos de investigación de la alianza. Este desarrollo incluye la implementación de las estructuras de datos, un API de consulta de datos y un conjunto de vistas para el administración, edición y consulta de datos para 2 proyectos de la alianza.

**ANTECEDENTES**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX (en adelante denominado "el Prestatario"), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: "Aumento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Superior".

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria N° 792, resultando como elegible y financiable la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ para ejecutar el programa denominado GAT - Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles.

El objetivo del Programa está dirigido a Generar bienes y servicios que permitan mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer, incorporando procesos de investigación y desarrollo enfocados en alternativas terapéuticas, a partir de plantas con antecedentes etnobotánicos, provenientes de la biodiversidad de nuestro país, principalmente de los departamentos donde hacen presencia los miembros de esta alianza. A través de procesos de búsqueda biodirigida, previamente establecidos o generados a través de las actividades de investigación, los cuales incorporan tecnologías de punta para el análisis in vitro o in vivo de actividad biológica, se identificarán los extractos, fracciones y metabolitos promisorios los cuales serán caracterizados químicamente, y posteriormente, su producción será escalada para realizar los estudios preclínicos bajo la normativa internacional y clínicos que permitan la salida al mercado en el marco del programa. Se establecerán modelos agrícolas

productivos que aseguren la proveeduría y transformación inicial del material vegetal y se establezcan cadenas productivas que beneficien a cada uno de los eslabones de la cadena desde el productor del material vegetal, hasta el paciente que va a recibir los nuevos tratamientos.

Los servicios de consultoría comprenden el cumplimiento del objeto contractual, teniendo como actividades principales:

- Instalar y configurar un servidor de pruebas.
- Soportar al diseñador en la creación de la documentación para los proyectos a implementar.
- Implementar la estructura y/o funciones para la gestión y consulta de los datos en un sistema de información basado en MongoDB y/o CouchDB.
- Implementar un conjunto de pruebas de unidad para el sistema implementado
- Implementar usando JavaScript, HTML5 aplicaciones web creadas sobre el sistema "visualizer" y "rest-on-couch" para la administración, gestión y consulta de la información de 2 proyectos de la alianza.
- Desplegar las herramientas implementadas.
- Participar en la capacitación realizada a los grupos involucrados sobre el uso de la herramienta.

## **PERFIL REQUERIDO**

### **Perfil mínimo:**

1. Título de formación profesional en ciencias o ingeniería.
2. Experiencia de al menos 1 años en manejo de datos científicos y/o en investigación en las áreas de ciencias de la computación, química o metabólica.
3. Conocimientos de programación en NodeJS y HTML5.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés y, de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://www.bancomundial.org/es/country/colombia/brief/colombia-procurement-documents>

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial.

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es Comparación de Hojas de vida.

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías de cumplimiento de contratos.

Las personas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (*relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, información sobre los estudios con que cuente y los conocimientos pertinentes, etc.*), y presentar como mínimo la siguiente documentación:

1. Carta de presentación indicando dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del consultor.
2. Hoja de vida del consultor.
3. Relación de trabajos similares, de acuerdo con lo solicitado en la presente invitación.

Los interesados pueden solicitar más información en: el correo electrónico [licitacionesgat@javeriana.edu.co](mailto:licitacionesgat@javeriana.edu.co).

La sola expresión de interés no obliga a la entidad a continuar el proceso y adjudicar el contrato.

### **ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS**

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico o en la dirección indicada a continuación, a más tardar hasta el día veintiocho (28) de octubre de 2019 a las 4:00pm.

- Correo electrónico: [licitacionesgat@javeriana.edu.co](mailto:licitacionesgat@javeriana.edu.co)
- Oficina de Correspondencia Carrera 5. No. 39-00 sótano 2 externo Oficina de correspondencia Edificio Fernando Barón